

Investiga CEDH muerte de detenido



0



A- A A+

19 de Junio del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León abrió de oficio una investigación por el caso de un ex elemento policiaco del municipio de Juárez, fallecido mientras se encontraba en calidad

de detenido en la Policía Ministerial.

El área de Orientación y Recepción de Quejas de este órgano tomó conocimiento del caso a partir de que se dio a conocer en un medio de comunicación local, por lo que desde la noche de este miércoles 18 de junio, el personal inició las diligencias preliminares.

Personal de la Comisión realizó el contacto con los familiares de la víctima, así como con las autoridades y el servicio médico forense, para conformar el expediente que busca determinar las condiciones en las que ocurrió el deceso.

La CEDHNL procedió a abrir la investigación de oficio para recabar los elementos y determinar lo ocurrido, salvaguardando el derecho de la familia de conocer la verdad.